

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1 - INGRESOS	652,023,826												652,023,826
1.5 - INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN	652,023,826												652,023,826
1.5.1 - VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	558,277,147												558,277,147
1.6.1 - RENTAS DE LA PROPIEDAD	92,365,932												92,365,932
1.6.4 - INGRESOS DIVERSOS	1,380,747												1,380,747
TOTAL INGRESOS	652,023,826												652,023,826
2 - GASTOS	227,217,620												227,217,620
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	169,527,572												169,527,572
2.1.1 - REMUNERACIONES	122,174,827												122,174,827
2.1.2 - SOBRESUELDOS	20,554,231												20,554,231
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,031,593												2,031,593
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	8,783,938												8,783,938
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15,982,983												15,982,983
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	28,836,834												28,836,834
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	5,013,738												5,013,738
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	5,263,585												5,263,585
2.2.3 - VIÁTICOS	1,019,592												1,019,592
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	139,526												139,526
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	4,567,014												4,567,014
2.2.6 - SEGUROS	7,069,543												7,069,543
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	676,670												676,670
2.2.9 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,368,704												5,368,704
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	(281,537)												(281,537)
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,016,178												1,016,178
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	29,847												29,847
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-												-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	115,345												115,345
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-												-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	134,427												134,427
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-												-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	158,070												158,070
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-												-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	578,489												578,489
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23,121,912												23,121,912
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	22,013,835												22,013,835
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,108,077												1,108,077
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-												-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-												-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-												-
2.4.6 - SUBVENCIÓNES	-												-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-												-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-												-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-												-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-												-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-												-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-												-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-												-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-												-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-												-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,715,126												4,715,126
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,103,936												1,103,936
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-												-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-												-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-												-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,314,309												3,314,309
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	40,162												40,162
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-												-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	256,718												256,718
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-												-
2.7 - OBRAS	-												-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-												-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-												-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-												-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-												-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-												-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-												-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-												-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-												-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-												-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-												-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-												-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	936,000												936,000
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	936,000												936,000
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	936,000												936,000
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-												-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-												-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-												-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-												-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-												-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-												-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	228,153,620												228,153,620

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado por la Junta Monetaria

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que la Junta Monetaria apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley



Documento firmado digitalmente por:

Emmanuel Rubio (VB) (18/02/2026 AST), Magnolia Garcia (18/02/2026 AST), Marcos Fernández Jiménez (18/02/2026 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/sib/v/8c6b9038-6bec-4bf7-bf41-258077439656>